

Gobierno Ortega-Murillo intenta reclutar a periodistas independientes como "orejas y soplones" del Estado



Chinandega se suma a los departamentos del país donde no se ejerce periodismo independiente. Creación propia.

Julio-septiembre 2025

Publicado el 06 de octubre de 2025



La fanática sandinista Samantha Carrión, utilizó sus redes sociales para atacar a periodistas independientes.
Captura de pantalla



 <https://fled.org/>

 <https://www.facebook.com/fledONG>

 @FLED_ong

Resumen Ejecutivo

La Fundación por la Libertad de Expresión y Democracia (FLED) presenta el III Informe Trimestral 2025 sobre violaciones a la Libertad de Prensa en Nicaragua, en el que se documentan 31 casos de agresiones y ataques en contra de medios de comunicación y periodistas, ocurridos entre los meses de julio y septiembre.

Este nuevo periodo confirma la persistencia de un entorno de represión sistemática, donde la censura, la estigmatización y el hostigamiento digital son prácticas recurrentes y normalizadas por el Estado de Nicaragua.

Desde FLED mantenemos la denuncia permanente sobre la desaparición forzada de los periodistas Fabiola Tercero, Elsberth D'Anda, y Leo Catalino Cárcamo. Al cierre de este informe, la desaparición de la periodista Fabiola Tercero alcanza más de 14 meses de absoluto silencio oficial. El gobierno de Daniel Ortega y Rosario Murillo se ha negado sistemáticamente a ofrecer cualquier tipo de información sobre su paradero, ignorando de manera deliberada los llamados urgentes de organizaciones gremiales de periodistas, sociedad civil y organismos nacionales e internacionales de derechos humanos.

Esta omisión no solo constituye una grave violación de los derechos humanos y de la libertad de prensa, sino que también mantiene a su familia, colegas y a toda la sociedad en un estado de zozobra permanente, marcado por el temor, la incertidumbre y la indefensión.

En este contexto, el gobierno ha convertido la desaparición de periodistas en un mensaje de intimidación colectiva que busca debilitar el trabajo de la prensa independiente y la esperanza de un país que clama por justicia y libertad.

Periodistas oficialistas en ataques digitales sin límites

Durante el trimestre analizado se mantuvo un patrón sostenido de hostigamiento contra periodistas y medios independientes, con un marcado énfasis en la violencia digital. Los ataques incluyeron la vulneración de correos electrónicos, el sabotaje de redes sociales y páginas web, así como campañas de odio que derivaron en expresiones misóginas dirigidas contra mujeres periodistas.

Aunque muchos de estos incidentes no fueron contabilizados formalmente en este informe (a petición de las propias víctimas, que temen sufrir mayores represalias), los reportes recibidos evidencian los constantes hostigamientos orientada a desacreditar, desgastar y silenciar al periodismo independiente.

En este contexto, el medio oficialista El 19 Digital desplegó una ofensiva discursiva destinada a reforzar la narrativa del gobierno y estigmatizar a la prensa independiente.

El 4 de agosto¹, con motivo del aniversario 17 de dicho medio, el periodista oficialista Stalin Vladimir Centeno publicó un artículo en el que escribió: “No es casualidad que los propios enemigos de la paz, el progreso y la verdad lo consulten, lo lean, lo analicen. Golpistas, traidores, vendepatrias, opositores, apátridas y periodistas mercenarios tienen El 19 Digital como lectura obligatoria en sus salas de redacción”.

Estos mensajes evidencian lo que históricamente se ha denunciado: en Nicaragua, “la cultura del secreto” sobre la gestión estatal funciona como política pública del gobierno sandinista. Ante ello, la prensa independiente se ve obligada a monitorear los medios oficialistas para indagar sobre las actuaciones de las instituciones públicas.

Posteriormente, el 13 de agosto, en otro artículo firmado también por Centeno², los periodistas en el exilio fueron calificados como “sicarios digitales”, ridiculizando sus esfuerzos por ejercer la profesión en condiciones de precariedad y vulnerabilidad. El texto retomó, además, el tema de la cooperación internacional como parte de la estrategia de estigmatización, al señalar que los periodistas recurren a solicitar apoyo económico en redes sociales, despectivamente descritos como “pordioseros digitales”. En este caso, la cooperación internacional fue presentada como supuesta “prueba” de la “inutilidad y descrédito” de la labor periodística.

Por su parte, el 27 de agosto³, en otro texto elaborado por el también vocero oficialista y diputado Moisés Absalón Pastora, se retomó la narrativa de la “nueva guerra” mediante un discurso revestido de retórica belicista. Este planteamiento busca instalar la idea de que la disidencia y cualquier tipo de voz crítica representa un peligro equiparable a un enfrentamiento armado, con ello se refuerza y justifica la hostilidad y la persecución hacia quienes hacen periodismo y mantienen una postura crítica frente al gobierno.

Once departamentos como desiertos informativos en Nicaragua

A la ofensiva digital y mediática se suma un fenómeno de extrema gravedad: la expansión de los desiertos informativos. Durante el trimestre analizado, el departamento de Chinandega se incorpora a la lista de territorios donde ya no existen periodistas independientes en el ejercicio de la profesión. Con ello, ascienden a once las zonas del país convertidos en zonas grises sumidas en el silencio, donde la ciudadanía ha sido despojada de su derecho a informarse de manera independiente.

La desaparición del periodismo independiente con enfoque local no se reduce a la falta de cobertura noticiosa; constituye la negación práctica del derecho ciudadano a acceder a información plural, verificada y confiable.

Hoy, el 65 % del territorio nicaragüense se encuentra sin ejercicio periodístico independiente, resultado de un desmantelamiento sistemático que combina múltiples estrategias represivas: asedio, intimidación, confiscaciones, encarcelamientos, exilio forzado y otras formas de persecución. En este contexto, los desiertos informativos emergen como uno de los rostros más visibles y alarmantes de la censura estructural que impera en Nicaragua. Son el reflejo palpable de un país donde la pluralidad informativa ha sido silenciada y sustituida por un discurso oficial único.

¹ <https://www.el19digital.com/articulos/ver/167100-el-19-digital-cumplira-17-anos-informando-la-verdad-verdadera>

² <https://www.el19digital.com/articulos/ver/167393-de-mercenarios-a-mendigos-mercenarios-el-triste-final-de-los-sicarios-digitales>

³ <https://www.el19digital.com/articulos/ver/167877-editorial-de-detalles-del-momento-una-nueva-guerra>

Como medida de sobrevivencia, los pocos periodistas independientes que aún permanecen en el país (ya sea colaborando de manera discreta con algún medio, desempleados o retirados del oficio), se han visto obligados a usar sus redes sociales para replicar mensajes de “normalidad” o adoptar frases como “paz, familia, comunidad, amor”, propias del discurso oficial.

Estas adaptaciones no son voluntarias, sino mecanismos de protección para evadir la “cacería” emprendida por los aparatos represivos del gobierno, operados tanto por instituciones estatales como la Policía Nacional y otros grupos de paraestatales que actúan en total impunidad bajo la complacencia del poder.

Redes internacionales de apoyo para periodistas en progresivo debilitamiento

En medio de este panorama, las redes internacionales de apoyo a periodistas atraviesan un proceso de debilitamiento. Organizaciones que antes ofrecían respaldo económico para la reubicación de periodistas, cubriendo al menos tres meses de estancia en el exilio, han reducido drásticamente sus programas de acogida debido a la falta de financiamiento. En la actualidad, en el mejor de los casos, lo que aún persiste son apoyos limitados en materia de atención psicosocial.

Esta reducción ha profundizado la vulnerabilidad de quienes se ven forzados a huir de la represión para salvar sus vidas y, aún más, de aquellos que deben permanecer en sus viviendas pese a las agresiones, porque no cuentan con los recursos necesarios para resguardarse en otra zona del país o en el extranjero.

Durante este trimestre hemos documentado que al menos 11 periodistas y trabajadores de medios se vieron obligados a exiliarse, alcanzando un total de 304 desde 2018 hasta la fecha. Sin embargo, la cifra real podría ser mayor, dado que muchos optan por no reportar su salida como medida de seguridad. También se ha incrementado el fenómeno del reasentamiento interno: periodistas que abandonan sus departamentos de origen y se trasladan a otras regiones del país para evitar ser identificados y perseguidos por los órganos represivos.

Desde FLED reafirmamos nuestro compromiso de acompañar a los medios y periodistas que, incluso en las condiciones más adversas, sostienen con dignidad el ejercicio del derecho a informar. Al mismo tiempo, reconocemos el papel de la ciudadanía que con acciones discretas pero valientes, mantiene vivo el flujo informativo al servir como fuente y al respaldar con confianza y lealtad a los medios independientes en todas las plataformas digitales.

Principales problemas que afectan al periodismo nicaragüense

La Fundación por la Libertad de Expresión y Democracia (FLED) da seguimiento permanente a la situación del periodismo independiente tanto dentro de Nicaragua como en el exilio. Mediante el contacto directo con periodistas, directivos de medios y el trabajo articulado de su red de Promotores de la Libertad de Prensa, recopila información de primera mano sobre las agresiones y riesgos a los que se enfrentan quienes ejercen esta labor.

Este apartado presenta los principales hallazgos correspondientes al trimestre comprendido entre julio y septiembre de 2025, junto con testimonios de las víctimas, con el propósito de visibilizar el impacto de estas agresiones a la libertad de prensa.

La instrumentalización de la precariedad laboral como mecanismo de presión sobre la prensa independiente

En el trimestre analizado, periodistas que permanecen dentro de Nicaragua, particularmente aquellos en situación de desempleo, denunciaron un patrón sistemático de hostigamiento directo. Según sus testimonios, operadores vinculados al partido sandinista llegaron hasta sus hogares con el objetivo de presionarlos a colaborar con el gobierno.

Estos acercamientos se disfrazan de “ofertas laborales”, acompañadas de promesas de estabilidad económica, seguridad personal e incluso protección frente a posibles acusaciones judiciales. La condición es clara: aceptar convertirse en informantes, entregar información sobre colegas o integrarse a las estructuras de comunicación oficialista, promoviendo la imagen de un país próspero, seguro y libre.

Detrás de estas visitas se revela una estrategia calculada que explota la vulnerabilidad de quienes han decidido permanecer en el territorio nacional. El mensaje implícito es contundente: la independencia informativa equivale a un riesgo permanente, mientras que la subordinación al gobierno abre la puerta a una tranquilidad condicionada. En la práctica, la precariedad laboral y la inseguridad cotidiana se transforman en mecanismos de coerción destinados a quebrar la ética profesional y someter el trabajo periodístico a la maquinaria propagandística oficial.

Los testimonios recopilados apuntan a la participación directa de los llamados Consejos del Poder Ciudadano (CPC), así como de grupos paramilitares, funcionarios del Ministerio del Interior (MINT) y agentes de la Policía Nacional, tanto en sus estructuras regulares como en unidades especiales.

A quienes rechazan tajantemente estos “ofrecimientos”, los emisarios les advierten sobre la posibilidad de encarcelamiento, vigilancia permanente u otras represalias. Con ello, se consolida un clima de intimidación que busca extinguir cualquier expresión independiente, sumiendo al país en un silencio impuesto y en una censura cada vez más absoluta.

Gobierno intenta que periodistas independientes que permanecen en el país se conviertan en “orejas o soplonos”

Otros testimonios recopilados por FLED muestran que, en distintas zonas del país, agentes policiales han intensificado los interrogatorios contra periodistas, presionándolos para que entreguen información sobre colegas.

Una periodista relató: “Me subieron a una camioneta y me sometieron a un interrogatorio. Me mostraron documentos con pagos y contratos de medios en el exilio. Tenían toda mi información. Es evidente que existe un aparato de espionaje digital y redes de troles que monitorean cada movimiento en redes sociales”.

Otra comunicadora confió que fue amenazada con el despojo de sus bienes “si no revelaba información sobre colegas exiliados en Costa Rica”. Actualmente se ha visto obligada a cambiar de domicilio por motivos de seguridad.

Un periodista, que pidió ser identificado como Mateo, aseguró haber enfrentado una “persecución constante”, incluso después de abandonar Nicaragua, lo que le ha impedido retomar su labor profesional en el exilio.

Otro caso refiere que el periodista tras haber sido visitado en julio y agosto por agentes policiales que le ordenaron salir del país, en septiembre las condiciones cambiaron: se le permitió permanecer únicamente si aceptaba convertirse en informante. Con una adulta mayor enferma a su cuidado, aseguró sentirse “al borde del colapso” por la presión y las amenazas constantes.

Un caso similar, ocurrió con un periodista que contó que inicialmente fue obligado a firmar todos los días en la delegación policial de su departamento. Posteriormente, paramilitares y funcionarios del Ministerio del Interior lo presionaron para espiar a sus colegas en la zona, bajo la amenaza de perder su vivienda si se negaba.

En otro testimonio, una periodista explicó que fue amenazada en relación con sus viajes de trabajo: le advirtieron que conocían sus entradas y salidas por Costa Rica y la presionaron para convertirse en informante, no solo de otros periodistas, sino también de sus vecinos. “Me dijeron: vos sos periodista y sabés lo que los demás hacen o dicen, entonces hacé eso; de lo contrario, no podés estar más aquí”, narró. Ya en el trimestre anterior le habían advertido que nadie podía ser neutral: o se estaba con el gobierno o se estaba en contra.

Finalmente, una comunicadora describió la obligación de presentarse diariamente en las oficinas de la Policía para firmar un libro de actas “Nicaragua es como una cárcel a cielo abierto”, expresó la afectada.

Exilio en precariedad: periodistas nicaragüenses atrapados entre la desprotección y la incertidumbre

Para muchas personas periodistas, el exilio dejó de ser un refugio seguro y se convirtió en un espacio atravesado por la precariedad y la desprotección. Los testimonios recopilados por FLED durante este trimestre muestran que la mayoría enfrenta procesos largos e inciertos para resolver sus solicitudes de refugio, lo que limita el acceso a derechos básicos y frustra cualquier posibilidad de construir una vida estable.

En Costa Rica, país que concentra el mayor número de solicitantes de protección internacional, se registran obstáculos graves para acceder a vivienda, empleo formal, servicios esenciales e incluso trámites bancarios, ya que la falta de una condición migratoria estable les impide abrir cuentas.

El llamado “carné blanco” de solicitante de refugio resulta insuficiente incluso para gestiones básicas: una periodista denunció que no se le permitió contratar un servicio de telefonía con ese documento. Otro comunicador relató que, tras concluir un programa de la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR) con la Caja Costarricense del Seguro Social, intentó inscribirse como trabajador independiente, pero le negaron el trámite argumentando que “quienes portan ese carné no son inestables en el país”.

La situación es aún más crítica para quienes enfrentan problemas de salud. Periodistas con enfermedades crónicas, como diabetes, deben ingeniárselas para conseguir sus medicamentos, posponer cirugías urgentes o atravesar crisis sin poder acudir a hospitales por la falta de seguro médico. Un comunicador denunció que, tras recortes de ACNUR, se le suspendió el seguro, dejándolo sin posibilidad de costear una operación indispensable en sus ojos.

La exclusión laboral empuja a muchos al subempleo en oficios ajenos a la comunicación. Dos periodistas en Costa Rica relataron que actualmente trabajan en supermercados, mientras que otros se ven obligados a desempeñarse en sectores como hotelería o el cuidado de adultos mayores en terceros países. Muchos temen caer en la indigencia.

En el exilio, la vida de los periodistas sigue marcada por la inseguridad, el temor y la precariedad, aunque ahora bajo nuevas formas y contextos.

Frente a la inseguridad transfronteriza: denuncias y búsqueda de un tercer país

Ante el incremento de la percepción de inseguridad en el exilio, en Costa Rica, varios comunicadores interpusieron denuncias ante la Oficina de Investigaciones Judiciales (OIJ) y el Ministerio de Seguridad Pública, señalando agresiones directas, amenazas y la posible presencia de redes vinculadas al gobierno sandinista.

Un periodista explicó la gravedad de su caso: “Hablé con una comisionada de ACNUR en Panamá y me dijo que mi caso era de carácter de emergencia. La dictadura aún no me ha borrado del historial de presos políticos, sigue diciendo que tengo una condena, cuando ya fui liberado bajo la Ley de Amnistía que ellos mismos inventaron en 2019. Solo con eso me pueden extraditar, si continúan operando aquí las células criminales del régimen”.

Otro comunicador residente en el extranjero lamentó: “No pude entrar a Nicaragua para ver a mi familia. Opté por reunirme con ellos en Honduras, porque temía ser interceptado. Sabemos que en Costa Rica se han detectado células de espionaje sandinista que siguen los pasos de quienes nos hemos exiliado”.

Mientras tanto, otros periodistas han buscado nuevas rutas de movilidad hacia terceros países, principalmente mediante el programa de Movilidad Segura. La decisión de solicitar el reasentamiento ha estado motivada tanto por el alto costo de vida en Costa Rica como por la persistente percepción de vigilancia y hostigamiento más allá de las fronteras.

Un periodista beneficiado con reasentamiento en España señaló que el país resultaba “muy caro para vivir” y que, además, se sumaba la presión de la vigilancia transfronteriza. Otro, con rumbo a Canadá, describió el ambiente en las calles como “hostil e inseguro”, lo que lo llevó a acelerar la solicitud de traslado.

En los últimos tres meses, al menos siete periodistas han sido reasentados en un tercer país, principalmente en España y Canadá.

Gobierno de Nicaragua ve como una amenaza a creadores de contenido que intentan ingresar al país

La política migratoria del gobierno de Daniel Ortega y Rosario Murillo ha sido un instrumento de censura y control informativo para nacionales y ahora se ha extendido con mayor fuerza hacia creadores de contenido extranjeros que intentan entrar al país.

Un analista consultado por FLED al respecto, indicó que independientemente de que el material que se vaya a grabar sea de carácter cultural o de entretenimiento, de manera indirecta podría dar testimonio de la realidad que se vive en el país y es algo a lo que “el gobierno no quiere arriesgarse”, destacó.

Solo en este trimestre, al menos seis creadores de contenido extranjeros denunciaron detenciones arbitrarias, interrogatorios hostiles, expulsiones y/o tratos discriminatorios.

El 7 de julio, la creadora de contenido colombiana Angélica Cháves⁴, fue impedida de ingresar a Nicaragua desde la frontera de Peñas Blancas, procedente de Costa Rica. Su caso marcó el inicio de una serie de incidentes que evidenciaron el endurecimiento de los controles fronterizos.

Posteriormente, el 9 de julio, el bloguero de viajes Alexander Lapshin⁵, de nacionalidad israelí y rusa, denunció que fue detenido en el puesto fronterizo de Las Manos junto a su esposa e hija⁶. Tras horas de interrogatorio, en el que incluso revisaron sus redes sociales, temió que fueran usados como rehenes y logró escapar corriendo hacia territorio hondureño. “Nunca temí por mí, sino por mi esposa y mi hija. Nicaragua es Venezuela multiplicada por diez: una dictadura paranoica y roja que odia a Israel”, declaró.

⁴ <https://www.instagram.com/reel/DLxkX4nu18o/?igsh=djh2YWhnZXJpOTI2>

⁵ <https://www.youtube.com/@puerrtto>

⁶ <https://www.laprensani.com/2025/07/09/politica/3500020-un-you-tuber-israeli-y-su-familia-retenidos-por-agentes-de-nicaragua-en-la-frontera-y-acusados-de-espionaje>

El 18 de julio, la periodista y youtuber boliviana Jessica Hoyos relató su paso de seis días por Nicaragua como una experiencia marcada por la hostilidad⁷. “Me sentí como una enemiga del Estado. El país está hermético, demasiado hostil con los extranjeros”, expresó tras ser retenida en la frontera de Guasaule.

Luego, el 29 de agosto, el argentino Federico Skrbec, conocido por su cuenta Argentina y el Mundo, denunció que fue deportado apenas llegó al Aeropuerto de Managua⁸. Aislado durante cuatro horas y posteriormente escoltado de regreso, afirmó en un video en redes sociales que no hablaría mal del país, pues para él “Nicaragua es su gente, no sus autoridades”.

El 10 de septiembre, el español Sergio Rivera⁹, creador del canal Viajes de Ida, fue retenido e interrogado en la frontera con Honduras. Las preguntas se centraron en su condición de influencer y en el tipo de contenido que producía. Finalmente, se le negó la entrada pese a cumplir con los requisitos migratorios.

Por último, el 12 de septiembre, el youtuber indio Hodu Raj, de The Indo Trekker, fue expulsado del país tras ser retenido seis horas bajo la lluvia en la frontera de Guasaule¹⁰. “Ya no somos bienvenidos en Nicaragua”, dijo, al describir el trato como discriminatorio por su nacionalidad y apariencia.

A partir de los casos presentados se observa que el control fronterizo hacia extranjeros ha dejado de ser un procedimiento meramente administrativo para convertirse en una herramienta de censura externa, orientada a bloquear la presencia de voces independientes que puedan observar, documentar y difundir la realidad del país, independientemente de la temática que aborden.

Así mismo, esta estrategia de censura gubernamental no solo refuerza el aislamiento informativo; a largo plazo, este cerco terminará afectando de manera directa la economía nacional, un ámbito que el propio gobierno exhibe como pilar de supuesta estabilidad y fortaleza.

⁷ <https://youtu.be/krlZMKYHdzU>

⁸ https://www.tiktok.com/@argentinayelmundo/video/7544867060212387128?_t=ZM-90FbcOKbXh5&_r=1

⁹ <https://youtu.be/K1Hrgglv3h4>

¹⁰ https://youtu.be/0khvMRNfBRU?si=28bXU_ePUVvCqsX0

Descripción de casos

Personas naturales



Tipología del riesgo

Agresiones verbales escritas y digitales

Fecha del suceso	9 y 18 de julio 2025
Nombres y apellidos de la víctima	Miguel Mendoza
Género	Masculino
Área geográfica	Digital
Fuente de información	https://www.facebook.com/share/v/16z8uygzaK/?mibextid=wwXlfr https://www.facebook.com/share/v/19QKzoofX2/?mibextid=wwXlfr
Tipología según área de trabajo	Reporteros y analistas
Tipología del riesgo	Agresiones verbales escritas y digitales
Agresores	Enrique Quiñones

Descripción de los hechos

Durante el programa Choque de Opiniones, transmitido los días 9 y 18 de julio, el vocero oficialista Enrique Quiñones lanzó una vez más ataques contra periodistas independientes, en particular contra el cronista deportivo **Miguel Mendoza**, recurriendo como ya es habitual en él, a descalificaciones y expresiones de carácter ofensivo.

El 9 de julio, entre los minutos 32:55 y 35:10, Quiñones sostuvo: “en el 2018 fuimos objeto de una campaña jamás vista en los medios de comunicación y en las redes sociales, brutal. Sicarios llamados periodistas independientes lo que hicieron fue envenenarle la mente a muchísima gente en este país”. Posteriormente, entre los minutos 1:14:28 y 1:18:58, recurrió a expresiones soeces para referirse a Mendoza, burlándose de las denuncias que este ha realizado sobre violaciones a los derechos humanos.

En el programa del 18 de julio, entre los minutos 26:46 y 28:48, Quiñones se refirió a Mendoza con calificativos despectivos, señalando: “se ha hecho famoso, con el apodo que él le puso (...) ya se lo he dicho varias veces”.

La constante en las intervenciones de Quiñones son el uso de lenguaje vulgar, el descrédito y el hostigamiento hacia comunicadores independientes en Nicaragua, prácticas que no solo atentan contra la dignidad de los periodistas, sino que también buscan minar la credibilidad frente a sus audiencias. Además, se muestra una fijación con el caso de Mendoza pues durante meses le ha dedicado gran parte de sus programas a intentar ridiculizarlo.



Tipología del riesgo

Agresiones verbales escritas y digitales

Fecha del suceso	16 de julio 2025
Nombres y apellidos de la víctima	Carlos Fernando Chamorro
Género	Masculino
Área geográfica	Digital
Fuente de información	https://www.youtube.com/live/FUjsGfyl0Zs
Tipología según área de trabajo	Personas editoras, directivas y ejecutivas de medios
Tipología del riesgo	Agresiones verbales escritas y digitales
Agresores	Santiago Aburto

Descripción de los hechos

Durante el programa “Buenas Tardes Nicaragua”, transmitido el 16 de julio, el comunicador Santiago Aburto atacó al periodista **Carlos Fernando Chamorro**, a quien acusó de incoherencia y de mantener una línea editorial parcializada.

En su intervención, Aburto cuestionó que Chamorro, desde el medio Confidencial, señale como golpistas al expresidente de Brasil, Jair Bolsonaro, y al expresidente de Estados Unidos, Donald Trump.

A criterio de Aburto, resulta contradictorio que “quienes formaron parte de la dictadura sandinista en los años ochenta, y que en su momento atacaron a la resistencia nicaragüense y a la oposición, ahora califiquen de golpistas a Trump y Bolsonaro”.

El comunicador también acusó a la familia Chamorro de sostenerse mediante fondos internacionales destinados a medios de comunicación y organizaciones no gubernamentales, al tiempo que instó a las autoridades estadounidenses a revisar con mayor rigor el uso de esos recursos.

Finalmente, Aburto responsabilizó a Chamorro de influir en la línea editorial del diario La Prensa, recordando además su militancia en el Frente Sandinista en los años ochenta y su vinculación con la Fundación Violeta Barrios de Chamorro.

Aunque no es un agente estatal, Aburto se ha caracterizado por atacar de forma constante a periodistas y medios independientes, en un contexto de creciente hostilidad hacia el ejercicio de la libertad de prensa en Nicaragua.



Tipología del riesgo

Agresiones verbales escritas y digitales

Fecha del suceso	18 de julio 2025
Nombres y apellidos de la víctima	Bismarck Lebron
Género	Masculino
Área geográfica	León
Fuente de información	Captura de pantalla
Tipología según área de trabajo	Reporteros y analistas
Tipología del riesgo	Agresiones verbales escritas y digitales
Agresores	Janio Osorio

Descripción de los hechos

El perfil de Facebook identificado como Janio Osorio publicó un mensaje en el que amenaza con la aplicación de la Ley de Ciberdelitos al periodista **Bismarck Lebron**, luego de que este diera a conocer la denuncia de una ciudadana sobre un presunto robo cometido por un conductor de una ruta en Managua.

En la publicación, Osorio señala que la nota compartida por Lebrón carece de pruebas y acusa al periodista de incurrir en "ciberdelito", pues según su criterio, tomó fotografías sin autorización y divulgó acusaciones sin sustento. "Aquí no podemos andar afirmando o divulgando cosas sin antes escuchar la versión del acusado", escribió, al tiempo que pidió que el comunicador presentara la versión del señalado.

En su mensaje, Osorio también defendió al conductor denunciado, a quien describió como un trabajador que desde tempranas horas de la mañana labora en su unidad de transporte para llevar el sustento a su familia.

La reacción surge luego de que el periodista publicara en su página la denuncia de la joven Migdalia Vargas, quien afirmó que el chofer de la ruta 120 le sustrajo artículos de su bolso durante un viaje.

En lugar de promover la investigación de las denuncias ciudadanas, algunos actores, incluidos usuarios de redes sociales, recurren a leyes de carácter represivo para intimidar y desacreditar a periodistas independientes.



Tipología del riesgo

Agresiones verbales escritas y digitales

Fecha del suceso	06 de agosto 2025
Nombres y apellidos de la víctima	Miguel Mendoza, Jennifer Ortiz, Luis Galeano
Género	Masculino, Femenino, Masculino
Área geográfica	Digital
Fuente de información	https://x.com/Mmendoza1970/status/1953161692244001100?t=LH7uKFFIVPOX3hMEnPehGA&s=09
Tipología según área de trabajo	Reporteros y analistas, Personas editoras, directivas y ejecutivas de medios, Personas editoras, directivas y ejecutivas de medios
Tipología del riesgo	Agresiones verbales escritas y digitales
Agresores	Samantha Carrión

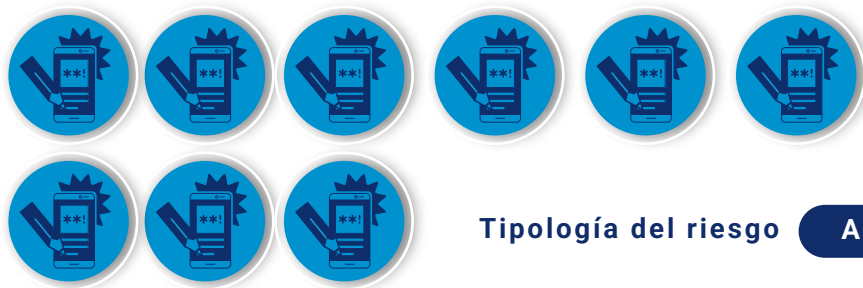
Descripción de los hechos

La fanática sandinista Samantha Carrión, grabó un video en TikTok en el que lanzó ataques contra los periodistas **Jennifer Ortiz, Luis Galeano** y **Miguel Mendoza**. En la grabación los descalificó al señalar que “se autoproclaman referentes de la credibilidad, pero no logran ni leer bien una nota de prensa”.

En un comentario al video, Carrión se refirió al asesinato del exmilitar Roberto Samcam, ocurrido en Costa Rica, y afirmó: “pero sabés que no es fake? Que a Roberto Samcam le fue feito... porque todos ellos andan en malos pasos”.

Ante estas declaraciones, Miguel Mendoza denunció que lo expresado por Carrión constituye una amenaza directa contra su vida y una advertencia de lo que podría sucederle. Carrión no solo celebró la muerte de Samcam, sino que además insinuó que a Mendoza le podría ocurrir lo mismo.

Este discurso de odio es la constante práctica de fanáticos y voceros sandinistas en contra de periodistas independientes y cualquier otra voz crítica.



Tipología del riesgo

Agresiones verbales escritas y digitales

Fecha del suceso	20 de agosto 2025
Nombres y apellidos de la víctima	Jennifer Ortiz, Luis Galeano, La Prensa, Café con Voz, Artículo 66, Álvaro Navarro, Nicaragua Investiga, 100% Noticias, Lucía Pineda
Género	Femenino, Masculino, Masculino, Femenino, N/A
Área geográfica	Digital
Fuente de información	https://100noticias.tv/politica/141358-mois-es-absalon-pastora-odio-mujeres-periodistas/
Tipología según área de trabajo	Personas editoras, directivas y ejecutivas de medios, Personas editoras, directivas y ejecutivas de medios, Medio de Comunicación, Medio de Comunicación, Medio de Comunicación, Personas editoras, directivas y ejecutivas de medios, Medio de Comunicación, Medio de Comunicación, Personas editoras, directivas y ejecutivas de medios
Tipología del riesgo	Agresiones verbales escritas y digitales
Agresores	Moisés Absalón Pastora

Descripción de los hechos

El 20 de agosto, el diputado y vocero sandinista Moisés Absalón Pastora dirigió otro de sus acostumbrados ataques en contra periodistas y medios independientes, con un discurso cargado de misoginia, difamación y odio.

“La Prensa, de la insoportable chamorrada; Cipermetrina con vos del bufón y apaleador de mujeres, Luis Galeano; Artículo 666 del diabólico Álvaro Navarro; Nicaragua Chismea de la sucia, imbañable y tóxica Jennifer Ortiz; 100% mentiras de la terrorista Lucía Pineda Ubau y otros que al final son más hoja que nacatamal porque nunca informaron, solo difamaron”, dijo Pastora.

Los ataques contra Jennifer Ortiz y Lucía Pineda Ubau, cargados de misoginia y desprecio, exponen la violencia sistemática que enfrentan las mujeres periodistas en Nicaragua, reducidas al insulto sexista como forma de desacreditarlas profesionalmente.

Pastora no solo buscó ofender a los periodistas, sino también ridiculizar y estigmatizar a los medios de referencia nacional, todos ellos señalados por el oficialismo como “enemigos” por ejercer una labor crítica.



Tipología del riesgo

Agresiones verbales escritas y digitales

Fecha del suceso	25 de agosto 2025
Nombres y apellidos de la víctima	Miguel Mendoza, Miguel Mora, Lucía Pineda
Género	Masculino, Masculino, Femenino
Área geográfica	Digital
Fuente de información	https://www.facebook.com/share/v/1AFgwSQrge/?mibextid=wwXlfr
Tipología según área de trabajo	Reporteros y analistas, Personas editoras, directivas y ejecutivas de medios, Fundador de medio de comunicación
Tipología del riesgo	Agresiones verbales escritas y digitales
Agresores	Cristhian López

Descripción de los hechos

El 25 de agosto, el comentarista del programa Choque de Opiniones, Cristhian López, arremetió contra los periodistas **Miguel Mendoza, Miguel Mora y Lucía Pineda**, a quienes calificó con expresiones ofensivas y comentarios sexistas.

En el minuto 21:27 de la transmisión, López los llamó “mercenarios de los medios de comunicación virtual” y aseguró que “en algún momento fueron nicaragüenses y ahora están en el nacatamal”, en referencia a que el gobierno violentando sus derechos les privó de la nacionalidad.

Posteriormente, en el minuto 1:41:16, continuó con los insultos al referirse a los comunicadores como personas que “se dedicaron a coyotear a través de las redes sociales”. “Cacho Mora, la Chilindrina (no se sabía de qué género)” dijo.

En distintas ocasiones, periodistas independientes han señalado que, ante la imposibilidad de eliminar por completo a la prensa independiente, los voceros y fanáticos sandinistas recurren a ataques y amenazas personales como último recurso fallido de desprestigio.



Tipología del riesgo

Agresiones verbales escritas y digitales

Fecha del suceso	25 de septiembre 2025
Nombres y apellidos de la víctima	Carlos Fernando Chamorro, La Prensa, Radio Corporación
Género	Masculino, N/A
Área geográfica	Digital
Fuente de información	https://www.youtube.com/watch?v=iRNDBFnnfKY
Tipología según área de trabajo	Personas editoras, directivas y ejecutivas de medios, Medio de Comunicación
Tipología del riesgo	Agresiones verbales escritas y digitales
Agresores	Santiago Aburto

Descripción de los hechos

En el programa Buenas Tardes Nicaragua del 25 de septiembre, Santiago Aburto atacó al diario **La Prensa, al periodista Carlos Fernando Chamorro y a Radio Corporación.**

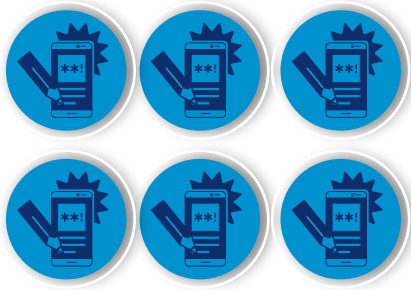
Además, se expresó en tono despectivo sobre la cooperación internacional canalizada a través de la USAID. Más que un análisis, sus palabras se asemejaron a un discurso impregnado de resentimiento contra los medios críticos, ignorando deliberadamente cómo funcionan los mecanismos de asistencia externa.

Según Aburto, la funcionaria de USAID, Samantha Power, habría reconocido que la institución intervino para salvar a La Prensa de la quiebra mediante una inyección millonaria de capital y un plan de reestructuración empresarial. Bajo esa interpretación, acusó al periódico de haber dado un giro ideológico hacia la izquierda y afirmó que Carlos Fernando Chamorro influye en su línea editorial por encima de Juan Lorenzo Holmann.

“El que paga la fiesta, pone la música”, señaló reduciendo así toda cooperación internacional a un supuesto acto de manipulación política.

Más adelante, también arremetió contra Radio Corporación, asegurando que la emisora recibió fondos de la Embajada de Estados Unidos antes de 2018 para remodelaciones y contrataciones, mientras que a él nunca se le brindó apoyo a pesar de contar, según dijo, con uno de los programas más escuchados. Con tono de molestia, afirmó conocer “todo lo interno” de la emisora y desafió a cualquiera a desmentirlo.

El discurso de Aburto se alinea con la narrativa oficialista: descalifica a los medios independientes, presenta la cooperación internacional como un mecanismo perverso, sin aportar evidencia ni reconocer la naturaleza transparente y pública de muchos de estos apoyos y el derecho que tienen los medios de recibirlo.



Tipología del riesgo

Agresiones verbales escritas y digitales

Fecha del suceso	26,27, 28 de septiembre 2025
Nombres y apellidos de la víctima	Anónimo, Anónimo, Anónimo
Género	Femenino, Femenino, Femenino
Área geográfica	Anónimo
Fuente de información	Promotor de Libertad de Prensa
Tipología según área de trabajo	Reporteros y analistas, Familiares y personas allegadas, Familiares y personas allegadas
Tipología del riesgo	Agresiones verbales escritas y digitales
Agresores	Fanáticos sandinistas, agentes policiales, agentes policiales

Descripción de los hechos

Tres mujeres periodistas de una misma zona del país denunciaron recientemente asedio y acoso contra ellas y sus familias.

Según las denunciadas, para estos actos intimidatorios el gobierno utiliza tanto a agentes policiales como a fanáticos sandinistas.

El primer caso corresponde a una comunicadora exiliada, que denunció la intensificación de la vigilancia policial contra sus padres, hermanos e hijos en Nicaragua. La periodista expresó temor de que sus familiares sufran represalias. Como medida de seguridad ha reducido sus publicaciones en su página digital.

En el segundo caso, otra periodista también exiliada denunció el asedio a su vivienda, perpetrado por paramilitares y trabajadores de una alcaldía. Según relató, sus familiares son visitados a diario en sus hogares como forma de intimidación. Asegura que estas visitas son un mensaje de advertencia y castigo por su trabajo periodístico desde el exilio, con el claro objetivo de forzar la autocensura.

El tercer caso es el de una periodista que permanece en Nicaragua bajo condición de desplazamiento interno, luego de denunciar asedio policial y vigilancia constante en su negocio. Su edad, cercana a los 60 años, y las dificultades para exiliarse agravan aún más su vulnerabilidad.

Personas jurídicas



Tipología del riesgo

Violencias mediante el uso de la tecnología digital

Fecha del suceso	10 y 14 de julio 2025
Medio de Comunicación	Nicaragua Actual, Intertextual
Área geográfica	Digital
Fuente de información	https://x.com/AlertasLP_Nic/status/1943423970000171052/photo/1 https://x.com/AlertasLP_Nic/status/1944796416926167429/photo/1
Tipología según área de trabajo	Medio de comunicación, Medio de comunicación
Tipología del riesgo	Violencias mediante el uso de la tecnología digital
Agresores	No identificado

Descripción de los hechos

Los medios de comunicación **Nicaragua Actual e Intertextual** denunciaron haber sufrido ataques digitales en sus plataformas.

En el caso de Nicaragua Actual, informaron que, en la madrugada del 10 de julio de 2025, su canal de YouTube fue objeto de un ciberataque. "Criminales informáticos vulneraron nuestra seguridad y tomaron el control del canal de YouTube, que cuenta con más de 100 mil suscriptores", indicó el medio en un comunicado oficial.

En el mensaje, destacaron que este hecho ocurre en un momento particularmente complejo para el ejercicio del periodismo independiente. Recordaron además que la monetización a través de la plataforma era uno de los principales recursos que les permitía sostener su labor informativa.

Por su parte, el 14 de julio, el medio Intertextual denunció que su página web fue víctima de un ataque, lo que generó dificultades para la lectura del contenido.

"Hemos sido víctimas de un ataque a nuestra página web, lo que está generando dificultades para el acceso a nuestros contenidos", señalaron.

En Nicaragua, el ejercicio periodístico se encuentra constantemente amenazado por ataques digitales dirigidos a entorpecer la labor informativa independiente.



Tipología del riesgo

Agresiones verbales escritas y digitales

Fecha del suceso	12 de septiembre 2025
Medio de Comunicación	Artículo 66, Café con Voz, 100% Noticias
Área geográfica	Digital
Fuente de información	https://www.el19digital.com/articulos/ver/168517-editorial-de-detalles-del-momento-nacer-hoy-morir-manana
Tipología según área de trabajo	Medio de comunicación
Tipología del riesgo	Agresiones verbales, escritas y digitales
Agresores	Moisés Absalón Pastora

Descripción de los hechos

En el editorial “Nacer hoy, morir mañana”, publicado el 20 de agosto, el vocero oficialista Moisés Absalón Pastora, incluyó reflexiones sobre la vida, el tiempo y la muerte, pero cerró con agresiones verbales dirigidas a opositores y medios de comunicación independientes.

En el texto llamó a los opositores “puchos, charbascas, picachas, chachalacas, la sucia, la imbañable” y dirigió insultos específicos contra medios críticos. **A Café con Voz** lo llamó “cipermetrina con vos”; a **Artículo 66** lo tildó de “la bestia apocalíptica del artículo 666”; y a **100% Noticias** lo señaló como “100% mentiras de Washington o de San José”.

Por último, Pastora dijo que “por dónde aparecen se estrellan con la voluntad de un pueblo” que, según él, vive enfocado en estabilidad, desarrollo y paz.



Tipología del riesgo

Agresiones verbales escritas y digitales

Fecha del suceso	29 de septiembre 2025
Medio de Comunicación	La Prensa
Área geográfica	Digital
Fuente de información	https://www.el19digital.com/articulos/ver/169121-editorial-de-detalles-del-momento-la-naturaleza-del-cinismo
Tipología según área de trabajo	Medio de comunicación
Tipología del riesgo	Agresiones verbales, escritas y digitales
Agresores	Moisés Absalón Pastora

Descripción de los hechos

En una publicación titulada “La Naturaleza del Cinismo” y también escrita por Moisés Absalón Pastora en el medio oficialista El 19 Digital, se lanzó un nuevo ataque contra el diario **La Prensa**, al que se acusó de servir a intereses extranjeros y de actuar en contra del país.

El editorial repitió la narrativa de presentar a la prensa independiente como “enemigos internos”. Según el texto, este medio carece de legitimidad y responde a una agenda política dictada desde el exterior.

Cabe mencionar que, a pesar de la confiscación de su redacción y la persecución en contra de sus periodistas, La Prensa continúa informando desde el exilio y ha logrado sostener su presencia digital con éxito para continuar brindando contenido periodístico de valor a sus audiencias.



Si aceptás ser
nuestra informante
podés quedarte
viviendo tranquila
en Nicaragua

Consolidado de casos violaciones a la libertad de prensa julio-septiembre 2025

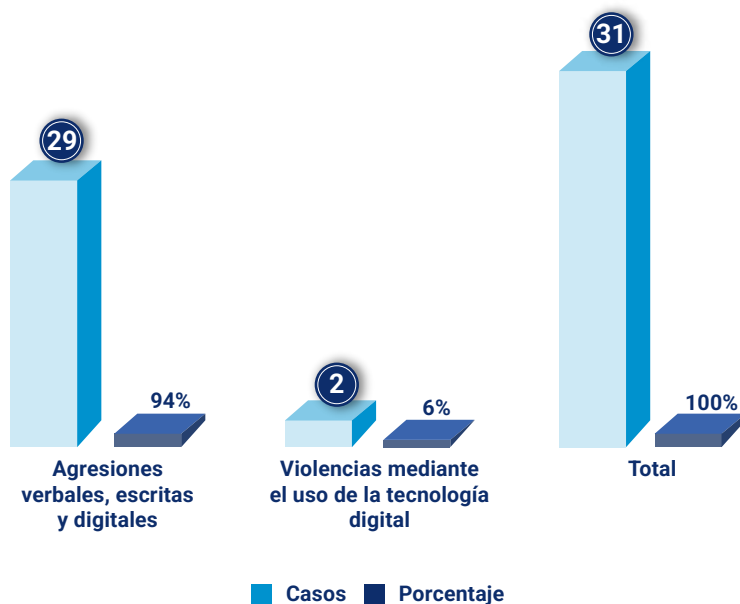
Indicadores	Meses			Consolidado
	Julio	Agosto	Septiembre	
Agresiones verbales, escritas y digitales	4	15	10	29
Violencias mediante el uso de la tecnología digital	2	0	0	2
Total	6	15	10	31

En el tercer trimestre de 2025, FLED documentó 31 casos de violaciones a la libertad de prensa, una cifra que, si bien es menor a la registrada en el trimestre anterior, muestra la persistencia de un patrón sistemático de hostigamiento contra periodistas y medios de comunicación. Es importante destacar que conocimos más casos que no fueron formalmente documentados, a solicitud de las víctimas que temen mayores agresiones.

La gran mayoría de los hechos registrados corresponden a agresiones verbales, escritas y digitales, consolidándose como la herramienta más frecuente de intimidación y descrédito hacia el periodismo independiente. Tal como hemos venido señalando, se trata de una estrategia sostenida de presión y acoso que se intensifica cada trimestre. Así mismo, se contabilizaron dos casos de violencias mediante el uso de la tecnología digital, relacionados a sabotaje a los medios Nicaragua Actual e Intertextual.

Las agresiones contra periodistas se han convertido en un recurso normalizado de control informativo, diseñado para desgastar la labor de los comunicadores, la ofensiva se dirige con especial énfasis hacia referentes visibles del periodismo, como directores de medios, editores y analistas, convertidos en objetivos estratégicos del gobierno y de sus voceros por su capacidad de influir en la ciudadanía.

Consolidado de casos violaciones a la libertad de prensa julio-septiembre 2025



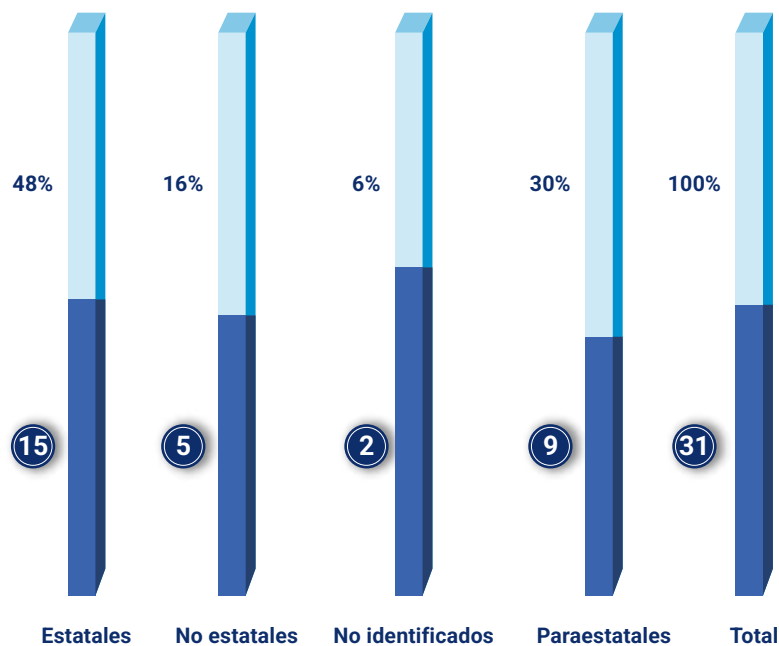
Victimarios/Agresores	Total	%
Estatales	15	48%
No estatales	5	16%
No identificado	2	6%
Paraestatales	9	30%
Total, General	31	100%

Entre julio y septiembre, los principales agresores contra la prensa independiente fueron actores estatales, responsables de 15 casos, equivalentes al 48% del total documentado. El uso de estructuras oficiales para hostigar a periodistas y medios reafirma el papel del Estado como protagonista en la vulneración de las libertades fundamentales.

También se registraron 9 casos (30%) atribuidos a actores paraestatales, que operan con capacidad de presión y coerción, frecuentemente alineados con los intereses del poder político. Los actores no estatales fueron responsables de 5 casos (16%), mientras que en 2 casos (6%) no fue posible identificar con claridad a los victimarios, pero las agresiones siguen el mismo patrón de los ataques oficiales.

Aunque en la práctica intervengan distintos agresores, el efecto es el mismo: una presión sistemática contra la libertad de prensa. Las formas de hostigamiento convergen en una dinámica que busca reducir la pluralidad informativa y estrechar el espacio de debate ciudadano.

Victimarios/Agresores



Victimas Naturales y Jurídicas	Total	%
Personas naturales	18	58%
Personas jurídicas	13	42%
Total, General	31	100%

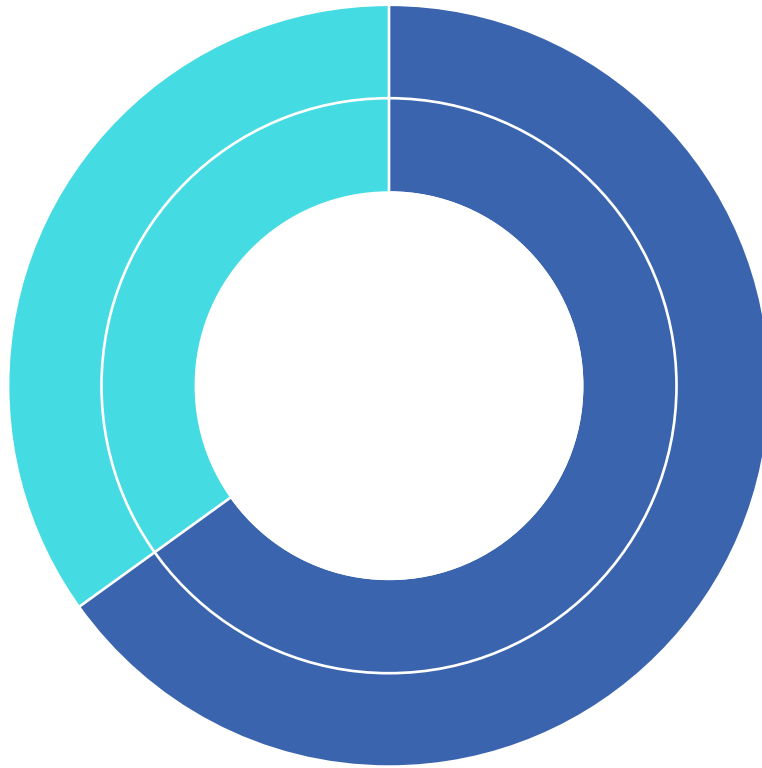
Respecto a las víctimas, en este trimestre, 18 fueron personas naturales (58%) y 13 personas jurídicas (42%). Tanto periodistas como medios de comunicación estuvieron expuestos a una misma narrativa hostil; el oficialismo recurrió a la burla sobre la precariedad y al estigma del trabajo en el exilio.

A ello se suma la insistencia en deslegitimar la cooperación internacional, presentándola como dependencia o injerencia, cuando en realidad ha sido un pilar fundamental para sostener la labor informativa en un contexto marcado por la persecución, hostilidad y la falta de garantías.

Aunque las múltiples agresiones intentan restar valor a los esfuerzos de la prensa independiente por mantener en pie a los medios de comunicación, el apoyo y compromiso de las audiencias confirman que, pese a las dificultades, la ciudadanía continúa reconociendo la importancia de un periodismo que informe sin alinearse al oficialismo.

Víctimas naturales y jurídicas

13
Personas jurídicas
42%



18
Personas naturales
58%

Otros aspectos importantes relativos a la libertad de prensa

Nicaragua, el país más crítico para la prensa, alerta directora de RCP

La directora de la Red Centroamericana de Periodistas (RCP), Angélica Cárcamo, advirtió que Nicaragua es el país “más crítico” para el ejercicio del periodismo en la región, con más de 200 comunicadores exiliados¹¹.

“El caso más crítico es el de Nicaragua, donde tenemos una dictadura desde la crisis política de 2018, donde hay más de 200 periodistas exiliados en Costa Rica, muchos de ellos han perdido su nacionalidad y los pocos que están ejerciendo al interior de Nicaragua siguen siendo criminalizados y perseguidos”, dijo Cárcamo en una entrevista.

La periodista alertó también sobre un “acelerado deterioro del estado de derecho” en Centroamérica, señalando que la región transita de “débiles democracias hacia gobiernos autocráticos y dictaduras”.

Además, Cárcamo destacó la situación de El Salvador, donde entre mayo y agosto de 2025 se reportan 51 periodistas movilizados que “no tienen planeado regresar” tras reformas legales y detenciones que criminalizan la labor informativa.

Sobre Guatemala, denunció el “abuso del sistema judicial” para perseguir a la prensa, citando el caso del periodista encarcelado José Rubén Zamora. También expresó preocupación por la creciente hostilidad en Honduras, donde “en lo que va de siglo han sido asesinados un centenar de periodistas y el 92% de los crímenes están en la impunidad”.

“Si hay algo que los gobernantes populistas entendieron es que tienen el control del poder y uno de los enemigos más importantes es la prensa”, afirmó Cárcamo, subrayando que el periodismo independiente seguirá siendo atacado por su rol de informar de manera crítica a la ciudadanía.

El exilio silencioso: 913 periodistas forzados a huir de América Latina

Más de 900 periodistas latinoamericanos han tenido que abandonar sus países entre 2018 y 2024 para salvar sus vidas y las de sus familias. Así lo documenta el informe “Voces Desplazadas: Radiografía del exilio periodístico latinoamericano 2018-2024”¹², elaborado por el Programa de Libertad de Expresión y Derecho a la Información (PROLEDI) de la Universidad de Costa Rica, Fundamedios y la Cátedra UNESCO en Comunicación de la Universidad Diego Portales de Chile, con apoyo de la UNESCO.

¹¹ <https://100noticias.tv/nacionales/141617-nicaragua-prensa-periodistas-critico-rcp/>

¹² <https://latamjournalismreview.org/es/articles/se-estima-que-mas-de-900-periodistas-de-america-latina-estan-rehaciendo-sus-vidas-y-empleos-en-el-exilio/>

“Que sean 15 países que hayan expulsado a periodistas por el simple hecho de hacer su trabajo nos revela que las democracias en América Latina están pasando por un proceso de erosión bastante importante”, advirtió a LatAm Journalism Review Óscar Mario Jiménez, investigador de la Universidad de Costa Rica y coordinador del estudio.

El informe detalla que Venezuela, Nicaragua y Cuba concentran el 92% de los desplazamientos de periodistas en la región. Les siguen Guatemala, Ecuador, El Salvador, Haití y México, mientras que Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, Estados Unidos y España figuran como los principales países receptores. Las dos principales causas de exilio son “la persecución política y las amenazas del crimen organizado o actores corruptos”, según el documento.

La salida de periodistas no es solo una tragedia personal, sino también un golpe para el derecho ciudadano a estar informado. “Empiezan a haber desiertos informativos donde no se habla de algunos temas, no se tocan algunas temáticas, no se señalan algunas problemáticas, lo cual al final a quien termina afectando es a la democracia misma”, alertó Jiménez. Una encuesta incluida en el estudio revela que la mayoría de los periodistas desplazados considera que su partida generó un vacío informativo en sus países de origen.

El testimonio de Víctor Manuel Pérez, periodista nicaragüense exiliado en Costa Rica, refleja las dificultades que enfrentan quienes huyen. “Me iba desde las 3 de la mañana hasta las 10 que cerraban y me tocó ir por lo menos una semana seguida, porque nunca había espacio”, relató sobre su odisea para solicitar refugio. Cinco años después logró regularizar su estatus y fundó República 18 e Intertextual, medios digitales que cubren la crisis nicaragüense y temas de diversidad sexual.

Sin embargo, la sostenibilidad sigue siendo un reto. “Costa Rica es el doble –y puedo atreverme a decir que a veces el triple– de caro que Nicaragua... A mí me toca hacer otras cosas para poder sobrevivir”, dijo Pérez, quien hoy complementa sus ingresos como conductor de Uber.

Otros, como el venezolano Diobert Tocuyo, no han logrado volver al periodismo. “Como periodista no he podido conseguir trabajo, me he quedado fuera del periodismo”, contó desde Chile, donde ahora trabaja en un centro de podología.

Para quienes persisten en informar desde el exilio, la labor adquiere un sentido profundo. “Soy periodista de corazón... Y sí creo que las cosas tienen que quedar ahí, por algún lado, escritas, o en una foto. Tienen que quedar en la historia para que no se nos olviden”, afirmó Ángela, periodista que pidió el anonimato para proteger a su familia.

La ONU denuncia grave deterioro de los derechos humanos en Nicaragua

El 23 de septiembre, la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), publicó un informe que ofrece una visión general de la situación en Nicaragua entre el 15 de junio de 2024 y el 15 de junio de 2025¹³.

¹³ <https://documents.un.org/doc/undoc/gen/g25/123/60/pdf/g2512360.pdf>

El documento concluye que el país atraviesa una fase alarmante de erosión del Estado de derecho, caracterizada por el debilitamiento de las garantías fundamentales, el cierre de los espacios democráticos y el uso del aparato estatal para reprimir la disidencia.

Libertad de expresión bajo ataque

El informe señala que las reformas a la Ley Especial de Ciberdelitos, penaliza de manera arbitraria contenidos que puedan causar “alarma” o “zozobra”, términos que, según el ACNUDH, son incompatibles con las normas internacionales y facilitan la persecución de voces críticas. Durante el periodo analizado, al menos 17 personas fueron procesadas por publicaciones en redes sociales críticas al gobierno.

El informe indica que Nicaragua descendió al puesto 172 de 180 en la Clasificación Mundial de Libertad de Prensa, lo que refleja un deterioro acelerado de las condiciones para el ejercicio del periodismo. Retoma los datos de FLED, que indica que en ese periodo se registraron 88 violaciones a la libertad de prensa. Entre los casos más graves figura la detención y desaparición del periodista Leo Cárcamo en noviembre de 2024, cuyo paradero continúa sin esclarecerse.

Así mismo, denuncia que la represión también alcanzó a medios independientes en el exilio y ejemplificó con que, en marzo de 2025, la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI) bloqueó arbitrariamente los dominios “.com.ni” de cinco medios de comunicación, restringiendo su visibilidad en línea.

Consolidación del poder y represión política

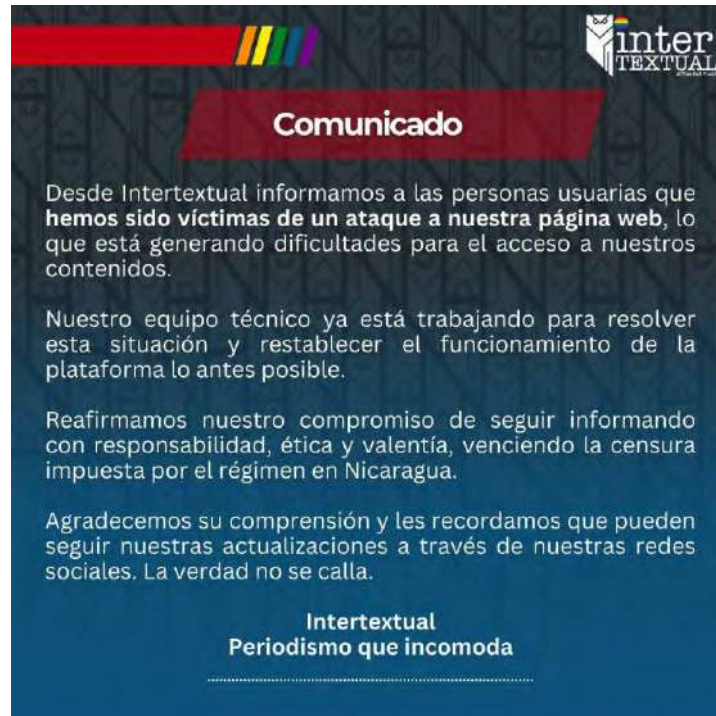
El informe advierte que Nicaragua atraviesa una nueva etapa de concentración del poder en el Ejecutivo, respaldada por reformas constitucionales y electorales que han debilitado el pluralismo político. El reconocimiento constitucional de fuerzas paramilitares, la institucionalización de redes de informantes y la utilización de figuras penales vagas permiten que cualquier persona percibida como opositora pueda convertirse en blanco de represalias.

Así mismo, se documentan casos de revocación arbitraria de nacionalidad y restricciones para entrar o salir del país, utilizadas como castigo contra disidentes y sus familiares. Paralelamente, se reportan medidas discriminatorias que incluyen confiscación de bienes, suspensión de prestaciones sociales y obstáculos en el acceso a educación, empleo y atención médica.

Finalmente, el Alto Comisionado lamenta la decisión del gobierno de Nicaragua de retirarse del Consejo de Derechos Humanos y de otros mecanismos internacionales, lo que agrava su aislamiento en la esfera internacional y debilita los compromisos globales de cooperación en derechos humanos.

“El retroceso en Nicaragua constituye un recordatorio de que los derechos humanos son un asunto de interés común. La represión, la censura y la concentración de poder no pueden normalizarse ni quedar sin escrutinio internacional”, señaló el ACNUDH en su informe.

Anexos



Logo of Intertextual with a rainbow bar above it.

Comunicado

Desde Intertextual informamos a las personas usuarias que **hemos sido víctimas de un ataque a nuestra página web**, lo que está generando dificultades para el acceso a nuestros contenidos.

Nuestro equipo técnico ya está trabajando para resolver esta situación y restablecer el funcionamiento de la plataforma lo antes posible.

Reafirmamos nuestro compromiso de seguir informando con responsabilidad, ética y valentía, venciendo la censura impuesta por el régimen en Nicaragua.

Agradecemos su comprensión y les recordamos que pueden seguir nuestras actualizaciones a través de nuestras redes sociales. La verdad no se calla.

Intertextual
Periodismo que incomoda



Logo of Nicaragua Actual.

COMUNICADO

Les informamos que en la madrugada de hoy, 10 de julio de 2025, hemos sido víctimas de un ciberataque. Criminales informáticos vulneraron nuestra seguridad y tomaron el control del canal de Youtube Nicaragua Actual que cuenta con más de 100 mil suscriptores.

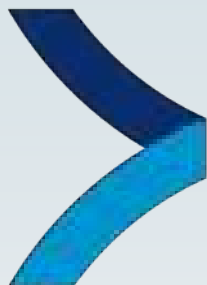
Estamos trabajando incansablemente para recuperar el control de nuestro canal y asegurar toda nuestra información.

En estos momentos difíciles para el periodismo en el exilio la monetización a través de nuestro canal de Youtube nos permitía seguir informando a la población nicaragüense.

Estaremos actualizándoles a través de nuestras redes sociales alternativas sobre el proceso de recuperación.

Atentamente
Equipo de Nicaragua Actual

Comunicados de los medios Nicaragua Actual e Intertextual, víctimas de ciberataques. Cortesía



Fundación por la Libertad de Expresión y Democracia

Somos miembros de Voces del Sur



<https://fled.org/>



<https://www.facebook.com/fledONG>



@FLED_ong